

<i>Servicio de Igualdad</i>		<i>Ayuntamiento de Getxo</i>
<b>Asunto: REUNIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD</b>		

### Datos de la reunión:

Fecha: 25/04/2024

Lugar: Aula de Cultura de Villamonte

Hora: 17:00-19:15

### Asistentes:

Bilgune feminista: Uxune Iriondo

Gizatiar: Miren Gabiña

Bidea Eginez: Estibaliz San Sebastián

Eskuz Esku: Isabel Pérez

Getxo Enpresa: Yenny Medrano

Sindicatos: Iratxe Zarraga

EAJ-PNV: Zaloa Campillo

PSE-EE: Mihaela Jilavu

EH Bildu: Ane Larrakoetxea

ELKARREKIN PODEMOS-EP: Paula Amieva

PP: Javier Elorza

Presidencia: Carmen Díaz

Secretaría: Bego García

### Orden del día

- **Constitución del Consejo.**
  - o Bienvenida de la alcaldesa.
  - o Presentación de las y los miembros del Consejo.
  - o Funcionamiento del Consejo.
- **Propuesta de calendario de reuniones.**
- **Información municipal en materia de igualdad.**

- **Ruegos y preguntas.**

Inicia la sesión la concejala de Cohesión Social, Carmen Díaz, dando la bienvenida a las personas asistentes.

## **1. Constitución del Consejo**

Carmen Díaz, la concejala de igualdad, da comienzo al primer consejo de esta legislatura disculpando la ausencia de la alcaldesa por motivos de salud. Seguidamente da la bienvenida y agradeciendo a todas las presentes su asistencia, da comienzo la rueda de presentaciones de las personas asistentes.

Por parte de la representante de Bilgune Feminista se solicita para posteriores consejos que se atienda al derecho lingüístico de que en este foro cualquier pueda expresarse y ser escuchada en euskara. Para ello solicita al ayuntamiento que habilite los medios necesarios para este derecho sea una realidad. Se comparte la valoración de necesidad. Se le dice que no es fácil, ya que contar con cabina de traducción tiene un precio elevado y que se van a explorar otras vías como la utilización de una app.

Por último, la concejala hace referencia al reglamento del consejo, del cual se ha entregado una copia a todos las asistentes. Entre las cuestiones a mejorar respecto a años anteriores está el de fijar las fechas de los consejos para todo el año y el de enviar las convocatorias respetando los tiempos recogidos en el reglamento.

## **2. Propuesta de calendario de reuniones**

Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, y con el acuerdo unánime de todo el consejo las próximas fechas en las que se reunirá el consejo durante el 2024 son las siguientes:

- 6 de junio
- 12 de julio

- 12 d septiembre
- 3 de octubre
- 7 de noviembre

### 3. Información en materia de igualdad

---

Se informa sobre los siguientes puntos:

- Gurari, las obras están finalizadas, el logo en fase de ser decidido y los pliegos para contratación del personal en el área de contratación. En este sentido por parte de la representante sindical reivindica que el personal que vaya a realizar ese servicio sea personal interno del ayuntamiento. Por parte de Bilgune Feminista se interpela sobre la falta de información sobre el logo, a lo que se le responde que no se ha comunicado al grupo de transición porque pudiera haber sido que alguien del propio grupo se hubiera presentado al concurso.

Junto con la próxima convocatoria se adjuntará el documento resumen de todo el proceso de creación de Gurari.

La representante de Elkarrekin Podemos pregunta sobre la técnica de igualdad que durante todo el proceso de ha indicado que se iba a contratar. La concejala responde que para la gestión de la casa de las mujeres se va a contratar con capítulo II y que se ha valorado por parte del área la necesidad de otra técnica más para la gestión del servicio de igualdad y así se ha hecho saber al área de personal.

- Campaña de fiestas. Desde el servicio de igualdad este año se va a continuar ofreciendo el servicio de los puntos morados, este año también en las fiestas de San Isidro.

Bilgune feminista indica que la resolución de la convocatoria para la instalación de txosnas en las fiestas de San Isidro, San Ignacio, Romo y Puerto Viejo 2024 no tiene en cuenta la perspectiva de género tal y como ordena la ley. Y que debido a ello las asociaciones de mujeres y movimiento feminista se encuentran en desventaja frente a otras asociaciones como por

ejemplo deportivas que obtienen más puntuación por las actividades que realizan a lo largo del año y por el número de socios/as de la asociación. BF denuncia que el aula de cultura no ve al movimiento feminista como una asociación y no lo tiene en cuenta a la hora de dictar la resolución. Por todo ello, nos solicitan al servicio de igualdad que comuniquemos todo esto al aula de cultura.

- Las Galerías Punta Begoña acogerán, del 3 al 26 de mayo la exposición «Un largo camino hacia la igualdad: las mujeres en Euskadi en el siglo XX», producida por la Fundación Mario Onaindia, e impulsada y financiada por la Diputación Foral de Bizkaia.

#### **4. Ruegos y preguntas**

---

El representante del Partido Popular propone celebrar los consejos de manera presencial y on-line para facilitar la participación de los y las miembros en el mismo.

Se cierra la sesión a las 19:15 fijando el próximo consejo para el 6 de junio.